

IDENTIDAD DE GÉNERO Y CUIDO

Folleto para personal de enfermería
y atención a pacientes



323.4
I 59 i

Instituto Nacional de las Mujeres
Identidad de género y cuidado / Instituto Nacional de las Mujeres. –
1 ed. 1 reimp.– San José: Instituto Nacional de las Mujeres, 2015.
(Colección Aprendo con igualdad y equidad; n. 9)
16 p.; 14 x 22 cm.

ISBN 978-9968-25-228-7

1. GENERO DERECHOS. 2. SOCIALIZACION. 3.PERSPECTIVA
DE GÉNERO. 4. IGUALDAD DE GENERO. 5. EQUIDAD DE
GENERO. 6.ENFERMERIA. 7. MEDIOS DE ENSEÑANZA I. TITULO

Producción Ejecutiva:

Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU)
Área Construcción de Identidades y Proyectos de Vida

Coordinación General:

Lorena Flores Salazar

Texto:

Dinorah Cueto Cabrera

Revisión:

Lorena Flores Salazar
Suiyen Ramírez Villegas
María Esther Serrano Madrigal

Diseño, diagramación:

Roxana Marín Segura
roxanamarin@racsa.co.cr

Ilustraciones:

Luis Demetrio Calvo Solís

Impreso en los Talleres Gráficos de la **Editorial EUNED**,
San José, Costa Rica. Junio de 2015

Se deben revisar algunos conceptos básicos, para entender en toda su dimensión, las realidades que viven las mujeres en cuando a su identidad y el cuidado de personas. Por ello presentamos a continuación algunas definiciones claves.

DEFINICIONES

¿Qué es Género?

Entendemos como género el conjunto de roles y relaciones sociales, características de personalidad, actitudes, conductas, valores, construidas socialmente y que se atribuye diferencialmente a cada uno de los sexos y que crean la forma de ser hombre y ser mujer.

Sexo

El Conjunto de características físicas y biológicas con las cuales se nace y que diferencia al macho de la hembra de la especie. Los órganos sexuales determinan el sexo en los hombres y las mujeres.



SISTEMA PATRIARCAL

El sistema patriarcal es la estructura de las relaciones de poder entre hombres y mujeres que se da de manera desigual. Es el Sistema social en el que cual vivimos, que mediante creencias y costumbres reproducen relaciones de poder y dominación de los hombres en contra de las mujeres.

El patriarcado sustenta varias creencias, dentro de las cuales el sexismo resulta central. El sexismo es la creencia de que existe una superioridad del sexo masculino sobre del sexo femenino. A su vez, el sexismo se alimenta de mitos y estereotipos, a través de los cuales las mujeres y los hombres llegan a sentir, creer y pensar que naturalmente estos últimos son superiores y por eso gozan de privilegios frente a las mujeres. De esta manera se explica porque las mujeres ocupan posiciones subordinadas y los hombres posiciones privilegiadas.

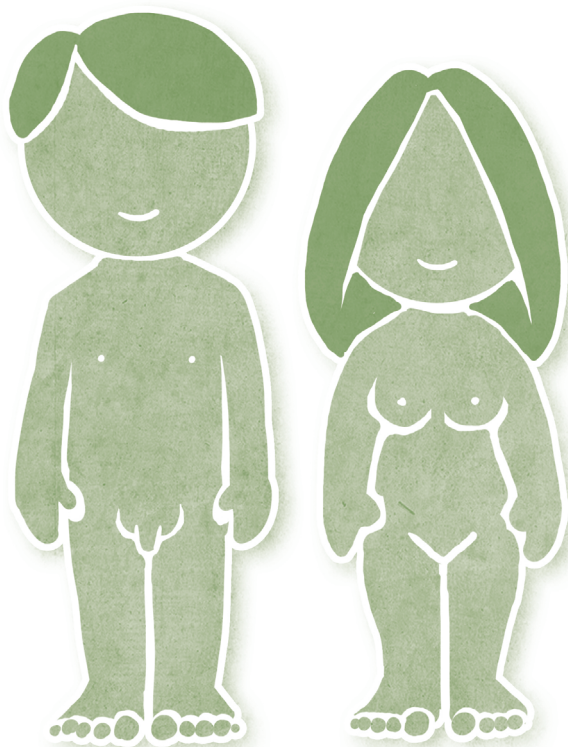
Patriarcado: Para Alda Facio, el patriarcado implica que todo lo relacionado con lo masculino tiene más valor y poder en cada una de las instituciones de la sociedad aunque no implica que las mujeres no tengamos ningún tipo de poder, ni de derechos, influencias o recursos. Los tenemos pero siempre en menor medida. Por ejemplo la enfermera jefa tiene poder sobre la enfermera auxiliar, y esta sobre los y las pacientes. Pero la enfermera jefa se encuentra subordinada a otro poder, generalmente al poder médico masculino.



SOCIALIZACIÓN

Las niñas desde que nacen y van creciendo se van formando y aprendiendo las reglas y las formas de convivencia social.

Se aprende normas, reglas y creencias del medio donde viven, estas normas y formas de vida que se aprenden pueden ayudar a las niñas a que vivan tranquilas y a crecer como personas, pero otras de estas formas pueden llegar a limitar el desarrollo integral de las niñas, estas pueden estar cargadas de mitos y estereotipos que discriminan a las mujeres, es a esto a lo que llamamos socialización.



CARACTERÍSTICAS DE MUJERES Y HOMBRES PRODUCTO DE LA SOCIALIZACIÓN

Las mujeres y los hombres tienen diferentes características; que son determinadas por la sociedad en la que viven, la socialización dentro de la sociedad patriarcal juega un papel predominante y determina la forma de ser y ver la vida de hombres y mujeres dentro de nuestra sociedad.

Por ejemplo en las mujeres las características que determinan su forma de ser y ver la vida serían:

- Ser para otros, sustento de otros, es decir cuidar a otros y otras, las mujeres solo se piensan en relación al otro, la madre, la hija de...
- La dependencia vital, es decir depender de otros y otras como forma de vida, sin los demás no es capaz de comprender una forma de vida.
- Entre la omnipotencia y la impotencia, es cuando creemos que todo lo podemos y cuando no podemos nos sentimos fracasadas.
- Entre el miedo y la culpa, crecemos entre estos dos sentimientos, todo nos da miedo y culpa y nos balanceamos entre ambas.

En los hombres son:

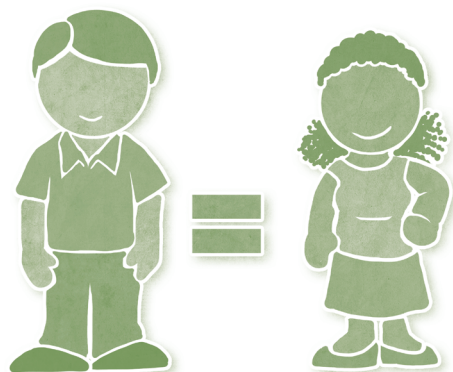
- La necesidad demostrativa, demostrar ser hombres y contar con testigos de su hombría.

- La realización de hazañas, se demuestra a través de lo que hace, el “deber ser”.
- La dependencia vital, es decir la dependencia del otro para que valide su existencia y sus hazañas.
- El poder, es decir, el acceso al poder, este es parte de su vida, los hombres han sido dueños del poder y el conocimiento.
- La complicidad, como elemento fundamental en las relaciones entre hombres.
- La sexualidad, espacio de virilidad y apropiación del cuerpo de las mujeres.

PERSPECTIVA DE GÉNERO

La perspectiva de género es una forma de enfocar las realidades que viven las mujeres y los hombres y que están atravesadas por el género entre ellas están:

- La asignación de género: Se realiza en el momento en que nace el bebé, es a partir de la apariencia externa de sus genitales.
- La identidad de género: en la niña o el niño se estructura su experiencia vital; el género al que pertenece les hace identificarse en todas sus manifestaciones: sentimientos o actitudes de “niño” o de “niña”, comportamientos, juegos.



- El papel de género: es rol de género y se forma con el conjunto de normas y prescripciones que dictan la sociedad y la cultura sobre el comportamiento femenino o masculino.

La perspectiva de género establece que la cuestión de los géneros va más allá de un simple capítulo en la historia social y cultural, sostiene que las relaciones de desigualdad entre los géneros tienen sus efectos directos en la producción y reproducción de la discriminación, y se expresa en situaciones concretas en todos los ámbitos de la cultura: el trabajo, la familia, la política, las organizaciones, el arte, las empresas, la salud, la ciencia, la sexualidad, la historia.

EQUIDAD E IGUALDAD DE GENERO ¿QUÉ SIGNIFICA?

La igualdad es la ausencia de la discriminación en oportunidades y distribución de recursos o beneficios, o en el acceso a servicios basada en el sexo de una persona.

La equidad es la justicia en la distribución de beneficios y responsabilidades entre hombres y mujeres.

Ambos tienen necesidades y poderes diferentes; estas diferencias han de ser identificadas y contempladas de un modo que rectifique las desigualdades entre hombres y mujeres.



¿COMO LOGRAR LA EQUIDAD DE GÉNERO?

Partiendo de la premisa de que la equidad significa justicia, dar a cada cual lo que le pertenece, reconociendo las capacidades específicas de cada persona o grupo humano para poder lograr el acceso a la igualdad de oportunidades y al desarrollo de las capacidades. Esto implica erradicar y transformar los poderes, eliminar las barreras económicas, políticas, educativas y de servicios básicos.

Y hacer un reconocimiento de la diversidad sin discriminación, al lograr esto, estaremos en una posición de justicia entre hombres y mujeres.



ALGUNAS FORMAS PARA MANTENER EL SISTEMA PATRIARCAL EN LA SOCIEDAD ACTUAL

- A través de la repetición insistente de los cuentos y narraciones que pasan de generación en generación.
- La creación de discursos que se mantienen como una verdad absoluta y que ocultan la diversidad de significados.
- La expresión de significados que tornan iguales cuestiones diferentes.
- Se desarrollan ciertas narraciones para ocultar o hacer como si no existieran otras posibilidades de ser de las personas.

Todo esto sucede cuando repetimos historias a través del tiempo, cuando decimos chistes sexistas, cuando expresamos con frases determinantes que algo es como es y no cambiará porque así es.

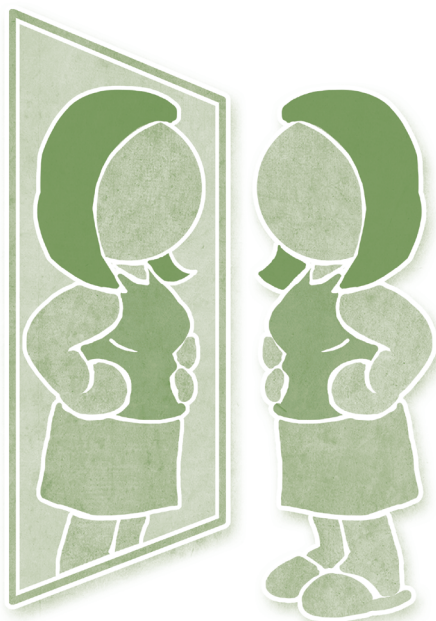


CONSECUENCIAS FÍSICAS Y EMOCIONALES EN LAS MUJERES, DESDE EL CUIDO Y EL SER PARA OTROS

Las mujeres en la sociedad patriarcal a través de la historia han asumido el rol de cuidadoras y dadoras de vida.

A raíz de la crisis económica del siglo pasado las mujeres tuvieron que incorporarse al mercado laboral de forma abrupta, este proceso no se da en igualdad de condiciones con los hombres y no solo tuvieron que asumir el trabajo fuera de la casa, sino que continuaron asumiendo el trabajo domestico lo que implico que asumieran una doble o triple jornada. La cual repercutió en su salud física y mental.

El asumir las obligaciones del hogar en soledad trajo consigo cansancio, irritabilidad y su salud se vio seriamente perjudicada, ya que no solo tuvo que asumir el recargo de trabajo; sino que lo hizo muchas veces en condiciones de violencia y abuso.



PERSONAL DE ENFERMERÍA

Con respecto a la profesión de enfermería, cabe señalar algunos aspectos que están presentes en este ejercicio profesional y que han sido señalados como prácticas discriminatorias.

- La profesión de enfermería ha sido considerada, históricamente, una profesión femenina, debido a que un mayor número de mujeres que hombres han ejercido esta profesión. Por ello, no es raro escuchar hablar del médico y la enfermera, como si esas profesiones pertenecieran naturalmente a un sexo y al otro.
- Los hombres han incursionado en la profesión de enfermería de manera lenta. Generalmente las mujeres entran a las profesiones catalogadas como masculinas de manera más rápida, que los hombres a las carreras definidas como femeninas. Y esto es así, por el peso de los roles sociales, el desprestigio de las profesiones feminizadas y su menor reconocimiento económico.
- Es decir, cuando las mujeres entran a las carreras “masculinas” casi siempre tienen reconocimiento social y económico, mientras que los hombres que incursionan en carreras “femeninas” son desprestigiados socialmente. Así una mujer médica no es valorada de forma similar que un hombre enfermero.
- Además de las desigualdades producto de la asignación de género, está presente la variable de jerarquización. Existe aún una subordinación de la profesión de enfermería frente a la profesión médica. La enfermería prioriza la realización de actividades profesionales dependientes frente a las independientes. La figura del médico, sea mujer u hombre, sigue siendo en muchos casos el referente

de actuación. En las relaciones de poder que se estructuran dentro de los contextos de trabajo, los servicios que presta la profesional de enfermería están separados de los servicios médicos, pero siempre se encuentran subordinados a ellos.

- La división por género naturaliza aquellas desigualdades que han sido construidas socialmente. Es decir, se interpreta como natural aquello que es construido. El ámbito hospitalario no se escapa de esta división, donde se dan por naturales acciones que son aprendidas y enseñadas.
- Algunos estudios dibujan, con especial crudeza, que el papel de la enfermera dentro del mundo de la medicina dominada por la jerarquía patriarcal, es de “esposas, madres y empleadas domésticas” al mismo tiempo. “Esposa” del médico en su función de ayudante, “madre” de los pacientes en su curación y cuidado y “servidora doméstica” de las instituciones de salud. Y ante esto, el autocuidado, es decir aquellos cuidados que se tienen que tiene que hacer la persona a sí misma, son postergados por la falta de tiempo y por el mandato social de ser para otros.
- Una de las actividades principales de la profesión de la enfermería es el cuidado, actividad que se corresponde con el modelo femenino de la división sexual del trabajo, por lo que en este tema toma especial trascendencia el análisis de género.
- En un análisis y revisión teórica es posible observar que las características vinculadas al ser mujer se ven claramente reflejadas en el desarrollo de la profesión de enfermería y en las cualidades exigidas a quienes la ejercen. En nuestros países, las mujeres que son más aceptadas socialmente son aquellas que cumplen con los roles so-

cialmente asignados, tales como cuidadoras, atentas, pacientes, detallistas, y emocionalmente cercanas a la gente.

- Así pues las tareas más apropiadas para las mujeres son aquellas que tienen que ver con el cuidado y con su capacidad para desprenderse de sus propias necesidades e intereses, para cubrir las de los otros.
- El cuidado de personas es un trabajo invisible y no valorado, cuando es realizado en los ámbitos privados, como lo son las casas. Es decir, no se considera trabajo el hecho de que las mujeres cuiden a sus hijos e hijas, a personas enfermas, a personas adultas mayores o a personas discapacitadas, por ejemplo.
- Sin embargo, se visibiliza cuando el cuidado es realizado por entes públicos, privados, ya que requiere pago económico. Y en nuestras sociedades lo que es pagado se valora aún más. Y aún en esa visibilización, no se logra valorar lo suficiente como para recompensarlo económicamente de manera similar a otras actividades y trabajos.
- Los análisis recientes demuestran que en enfermería aún persisten unas relaciones de subordinación frente a la profesión médica, una escasa autonomía técnica y una falta de definición como disciplina con funciones inde-



pendientes. Todo ello se relaciona con la feminización de la profesión y con una de las actividades principales que la define: el cuidado.

- Pareciera entonces que la profesión de la enfermería no tiene problemas en aceptar a las profesionales cuando cumplen papeles subordinados y siguen indicaciones. El problema surge cuando ellas empiezan a desarrollar un pensamiento reflexivo, creativo, crítico y autónomo. Y estos problemas se basan en una socialización por género, que inicia en la casa, continua en la escuela y termina en los hospitales.

¿CÓMO GENERAR CAMBIOS PARA A FAVOR DE LA IGUALDAD Y LA EQUIDAD EN EL ÁMBITO DE ENFERMERÍA ?

- Favorecer las acciones de solidaridad gremial, es decir, aquellas que junten a las diferentes profesionales de la salud, más que separarlas.
- Buscar espacios de capacitación, para profundizar en los aspectos relacionados con el binomio Género-Enfermería, que posibilite avanzar en los cambios que sean necesarios para superar las discriminaciones que en razón del género sufren las profesionales en enfermería.
- Difundir la idea de que la profesión de enfermería NO solamente está relacionada con el cuidado de personas. Va más allá, considerando también actividades profesionales, con un cuerpo de conocimientos científicos propios, con un marco conceptual que los sostiene, destinados a promover la adquisición, mantenimiento o restauración

de los estados de salud que permita la satisfacción de las necesidades básicas de una persona o sociedad.

- Incluir la perspectiva de género en los análisis de las relaciones laborales y los trabajos profesionales, ayudarán entender, en toda su dimensión, la larga lucha que ha sostenido la profesión de enfermería para logra su autonomía.

Algunas formas de recuperarse así mismas teniendo en cuenta que muchas veces se deja de lado el autocuidado, al dedicarse al cuidado de otras y otros, son realizar algunas actividades que tienen que ver con el cuidado de la mente y el cuerpo. Entre ellas:

- Piense en usted y en que tiene derechos como persona.
- Dedique tiempo a sus actividades diarias, como al comer, bañarse, leer, caminar, conversar, reír.
- Dedique tiempo a divertirse.
- Ejercítese.
- Durante el día trate de tomar agua, se recomienda tomar 8 vasos al día.
- Trate de conversar con personas que la aprecien y la quieran y con quien se sienta a gusto. Converse de sus sueños, de sus planes, de lo que le gustaría hacer. También comparta sus preocupaciones, problemas y busque ayuda para hallar las soluciones posibles.
- Cuando en el día se sienta cansada, sin fuerza, trate de tomarse un tiempo para descansar, aunque sean 5 minutos.